

del Estado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de las Universidades estatales,

Este Rectorado, en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de la Universidad de Alcalá de Henares, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, resuelve:

Primero.—Convocar proceso selectivo para la provisión de los puestos que a continuación se especifican, vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de este Organismo:

Número de plazas: Dos.
Categoría: Técnico especialista.
Especialidad: Laboratorios.
Grupo de Convenio: III.

Segundo.—La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición libre. Todos ellos deberán, por consiguiente, adjuntar a su solicitud curriculum vitae.

Tercero.—Los aspirantes a participar en este proceso selectivo formularán su solicitud en papel imbrado, según modelo que se facilitará en el Registro Central de esta Universidad. Las solicitudes habrán de ser dirigidas al señor Rector de la Universidad de Alcalá de Henares. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Los derechos de examen serán de 2.500 pesetas y se ingresarán en la cuenta número 10011-7 del Banco Bilbao Vizcaya, oficina 1.433, código 0182, en calle Libreros, número 8, de Alcalá de Henares (Madrid), o en cualquiera de sus sucursales, a nombre de la Universidad de Alcalá de Henares.

En la solicitud deberá figurar el sello del mencionado Banco, acreditativo del pago de los derechos, y cuya falta determinará la exclusión del aspirante.

Cuarto.—Las bases de la convocatoria se hallarán expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de Recursos Humanos (Sección de Personal de Administración y Servicios) de esta Universidad, Colegio San Pedro y San Pablo, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid).

Alcalá de Henares, 30 de junio de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

22532 RESOLUCION de 17 de agosto de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsanan errores en la de 21 de julio de 1993 por la que se hace pública la convocatoria a concurso de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 6 de agosto de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página número 23985, en la plaza 22 (23-93), donde dice: «Actividades docentes referidas a las materias: "Resistencia de Materiales" y "Estructuras"», debe decir: «Actividades docentes referidas a las materias "Resistencia de materiales" y "Arquitectura y Mantenimiento de Aeronaves"».

En la plaza 24 (25-93), donde dice: «Clase de la convocatoria: Concurso», debe decir: «Clase de la convocatoria: Concurso de méritos».

Madrid, 17 de agosto de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

22533 RESOLUCION de 24 de agosto de 1993, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 18 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de la plaza, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», de esta Universidad.

Valladolid, 24 de agosto de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina García.

22534 RESOLUCION de 24 de agosto de 1993, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Química Orgánica».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 7 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 23), una plaza de Profesor titular de Universidad y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de la plaza, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Química Orgánica», de esta Universidad.

Valladolid, 24 de agosto de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina García.